

Elecciones en PBA: para Gainerain ambas posturas son "atendibles", pero pide "la unidad del peronismo"

El desdoblamiento de las elecciones bonaerenses definido por Axel Kicillof desnudó profundas diferencias dentro del peronismo. Equidistante respecto a las cuestiones técnicas, Lucas Gainerain, presidente del PJ de San Nicolás, advirtió: "Mucho no me preocupa el sistema de votación. A mí lo que me preocupa es la unidad del peronismo". **Local 4**

● EN EL CIERRE DEL CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS Y ANTES DE SUMARSE AL PARO DE LA CGT

Metalúrgicos de todo el país se movilizan hoy en Mar del Plata en reclamo por salarios y jubilaciones

Con fuerte participación de la seccional San Nicolás, la Unión Obrera Metalúrgica celebra en la ciudad balnearia su Congreso Nacional de Delegados, encabezado por Abel Furlán y el nicoleño Naldo Brunelli. Hoy será la última jornada y tras la actividad se movilizarán para reclamar por "paritarias libres" y "jubilaciones dignas" al Gobierno nacional de Javier Milei. Mañana se pliegan al paro de la CGT. **En foco 2**



ARRESTARON AL SOSPECHOSO DE COMETER UN VIOLENTO ASALTO

DOS ALLANAMIENTOS. En la mañana de este martes, personal del GAD, DDI, GTO y efectivos de la Comisaría Primera realizaron dos allanamientos en el marco de una causa por un robo calificado ocurrido el pasado 13 de marzo. En uno de ellos, lograron dar con uno de los presuntos autores materiales del violento ilícito. **Policiales 5**

ECONOMÍA

El FMI anunció un acuerdo técnico con Argentina por un préstamo de US\$ 20.000 millones

El organismo adelantó que será por 48 meses y destacó los "impresionantes avances iniciales" del plan económico del gobierno de Javier Milei. **Nacional 10**

SN MODO EXCURSIÓN

Una experiencia educativa para redescubrir San Nicolás

El programa SN Modo Excursión vuelve con una nueva edición para que estudiantes de escuelas primarias y secundarias de la provincia de Buenos Aires puedan conocer y disfrutar de los espacios más emblemáticos de la ciudad. Los participantes podrán recorrer el Teatro San Nicolás, el Eco Parque y el Estadio. **La otra tapa 16**

SENTENCIA

Diez años de prisión por captación y prostitución de menores

Policiales 5



Naldo Brunelli, Abel Furlán y otros secretarios nacionales de la UOM encabezan en Mar del Plata el Congreso de Delegadas y Delegados Metalúrgicos.

CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS

Antes del paro de este jueves, UOM marchará hoy en Mar del Plata por salarios y jubilaciones

La organización metalúrgica celebra en la ciudad balnearia su Congreso Nacional de Delegados, encabezado por Abel Furlán y el nicoleño Naldo Brunelli. Hoy será la última jornada y tras la actividad se movilizarán para reclamar por salarios y jubilaciones al gobierno de Javier Milei. Mañana se pliegan al paro de la CGT.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina celebra desde este lunes su habitual Congreso Nacional de Delegadas y Delegados Metalúrgicos en Mar del Plata. Y ese contexto protagonizará este miércoles en esa ciudad balnearia una manifestación en simultaneidad con la movilización de cada miércoles en

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en apoyo a los jubilados frente a las políticas implementadas por el Gobierno nacional de Javier Milei. Un día más tarde se pliegan al paro nacional lanzado por la Confederación General del Trabajo. Encabezado por el secretario general Abel Furlán y el adjunto Naldo Brunelli, el Congreso anual de la UOM se inició en la tarde de este lunes con un plenario del Consejo Directivo: autoridades na-

cionales y miembros de secretariados seccionales de todo el país.

Este martes se sumaron los cuerpos de delegados y delegadas de la organización en cada lugar de trabajo. Según indicaron a EL NORTE, fuentes de la seccional San Nicolás del gremio están representadas en el Congreso 52 de las 53 seccionales existentes.

La actividad se extenderá hasta este miércoles por la tarde y aunque no hay confirmación oficial en la actividad se

especula con una eventual visita del gobernador Axel Kicillof, quien había participado del cierre del Congreso en su edición de 2024. Cerrada la actividad, los metalúrgicos y siderúrgicos permanecerán todavía algunas horas más en Mar del Plata para sumarse a la regional local de la CGT y participar en una movilización "en defensa del salario y de nuestras jubiladas y jubilados".

Ya el jueves, la UOM será uno de los gremios que paralizarán su acti-

vidad en el marco del paro nacional lanzado por la CGT. "Este jueves 10 de abril paramos en todo el país contra el ajuste, la pérdida de derechos y el deterioro de las condiciones de vida de las y los trabajadores", anticiparon desde el gremio, al tiempo que explicaron que participan de la medida de fuerza en demanda de "paritarias libres, jubilaciones dignas, industria nacional, obra pública, empleo, salud, educación y justicia social".

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

LOS ELECTORES NICOLEÑOS TAMBIÉN PARTICIPAN EN LA DESIGNACIÓN DE ONCE DIPUTADOS PROVINCIALES

Diez concejales y cuatro consejeros: los cargos locales en juego en los comicios bonaerenses del 7 de septiembre

Tal como lo había anunciado el lunes, el gobernador Axel Kicillof oficializó este martes en el Boletín Oficial la convocatoria a elecciones bonaerenses para el 7 de septiembre. Ese día los electores nicoleños estarán convocados para elegir concejales, consejeros escolares y diputados provinciales. Siete semanas más tarde habrá que volver a votar para elegir diputados nacionales.



Los electores nicoleños están convocados para votar el 7 de septiembre en las elecciones provinciales y el 26 de octubre en las nacionales. ARCHIVO / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A través del Decreto N° 639/2025 publicado este martes en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires, el gobernador Axel Kicillof ratificó el llamado a elecciones para el domingo 7 de septiembre de 2025. De esta manera, los nicoleños y el resto de los electores bonaerenses deberán ir a las urnas al menos en dos oportunidades: ese día se eligen representantes para los cargos municipales de concejal y consejero escolar y, también, diputados y senadores provinciales; mientras que siete semanas más tarde, el 26 de octubre, bonaerenses y habitantes de todas las jurisdicciones del país designan a sus representantes en el Congreso de la Nación.

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto provincial 639, la elección bonaerense del 7 de septiembre se

convoca a los efectos de "proceder a la elección de senadores y diputados provinciales, concejales y consejeros escolares, cuyos mandatos expiran el 10 de diciembre de 2025".

En el caso de San Nicolás son 10 los cargos de concejal y 4 los de consejero escolar con mandatos que expiran ese día. Por lo tanto, los electores de nuestro distrito están convocados a designar a sus reemplazantes. Se eligen 10 concejales titulares (y 6 suplentes) y 4 consejeros escolares titulares (y 4 suplentes) con mandatos que se iniciarán el 10 de diciembre de este año y que estarán vigentes hasta el 10 de diciembre de 2029.

El 7 de septiembre

Con nombres, apellidos y espacios de pertenencia, los concejales que en diciembre de este año llegan al término de sus mandatos son: Celeste López, Paula Candia, Walter Monte-

negro, Soledad Belaza, Wendy Rolandán y Bernardo Cepeda (los seis del bloque de Juntos por el Cambio); Pablo Primucci y Muriel Engelbrecht (los dos del Frente de Todos); Cecilia Comerio (de Unión por la Patria); y Agustín Barba (de Democracia para Siempre).

En tanto, los consejeros escolares que concluyen sus mandatos este año son: Rubén Cavaleri y Luciana Tolotti (ambos de Juntos por el Cambio), junto con María Eugenia Bravo y Leonardo López (ambos de Unión por la Patria).

Más allá de los cargos municipales, los electores nicoleños también están convocados ese mismo 7 de septiembre para elegir –junto con los de otros catorce distritos del norte bonaerense– un total de 11 diputados provinciales (y 8 suplentes) en representación de la Segunda Sección Electoral.

Dentro de los 11 cargos a renovar

se encuentran los que ocupan los nicoleños Naldo Brunelli (en el bloque de Unión por la Patria en la Cámara Baja de la Legislatura bonaerense) y Julio Pasqualin (del bloque de Acuerdo Cívico – UCR+GEN).

En la designación de diputados provinciales en representación de la Segunda Sección intervienen electores de San Nicolás, pero también de Ramallo, Pergamino, Salto, Rojas, Colón, Baradero, San Pedro, Carmen de Areco, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Capitán Sarmiento, Exaltación de la Cruz y Zárate.

En este turno electoral no se eligen senadores provinciales en la Segunda Sección.

El 26 de octubre

Siete semanas más tarde, el domingo 26 de octubre los electores nicoleños volverán a las urnas. Para ese día están convocadas las elecciones legislativas nacionales.

Junto con los habitantes de los otros 134 distritos bonaerenses, los nicoleños participarán ese día en la elección de 35 diputados nacionales titulares (e igual cantidad de suplentes).

En suelo bonaerense no se eligen en este turno electoral senadores nacionales, cargos que sí deberán designar los electores de ocho distritos federales: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tierra del Fuego, Río Negro, Neuquén, Entre Ríos, Santiago del Estero, Chaco y Salta. Cada jurisdicción elige tres senadores nacionales.

En el caso de la elección de diputados nacionales, mientras la provincia de Buenos Aires renueva 35 bancas, otras jurisdicciones –en razón de sus poblaciones– designan cantidades menores: 13 la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 Santa Fe, 9 Córdoba y el resto de las provincias, entre 2 y 5.

POLÍTICA

Elecciones en PBA: para Gainerain ambas posturas son “atendibles”, pero pide “la unidad del peronismo”

El desdoblamiento de las elecciones bonaerenses definido por Axel Kicillof desnudó profundas diferencias dentro del peronismo. Equidistante respecto a las cuestiones técnicas, Lucas Gainerain, presidente del PJ de San Nicolás, advirtió: “Mucho no me preocupa el sistema de votación. A mí lo que me preocupa es la unidad del peronismo”.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La definición del escenario electoral en provincia de Buenos Aires dinamitó la vida interna del peronismo, nutrido de distintos espacios que desde 2023 venían conviviendo en Unión por la Patria. Haciendo uso de su potestad como gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof decidió separar las elecciones bonaerenses de las nacionales. El otro gran núcleo de poder interno, el kirchnerismo más duro, venía pidiendo que las elecciones provinciales fuesen convocadas para el mismo día que las nacionales.

Frente a este escenario, EL NORTE consultó la opinión de Lucas Gainerain, presidente del Partido Justicialista de San Nicolás. “El gobernador habrá analizado los pros y los contras en la organización y la implementación del sistema. Y por eso promueve esta decisión. Es atendible lo que dice el gobernador. Y es atendible lo que plantean aquellos que creen en la conveniencia de un solo día de elección”, midió Gainerain, equidistante respecto de la definición del calendario electoral provincial.

Más allá de la cuestión, el titular del justicialismo nicoleño sí lamentó la fractura del espacio. “La verdad es que a mí mucho no me preocupa el sistema de votación. Y esto lo digo a título personal, no quiero comprometer la opinión de nadie. A mí lo que sí me preocupa es la unidad del peronismo. Esto es para mí lo más importante”, expresó el dirigente



Lucas Gainerain, presidente del Partido Justicialista de San Nicolás. ARCHIVO / EL NORTE

designado al frente del PJ local luego de la recordada quintuple interna distrital del Frente de Todos en las elecciones de 2021.

“Lo importante”

Gainerain lanzó un llamado a superar las diferencias internas en el peronismo como principal espacio de oposición, tanto en la Nación frente a las políticas implementadas por el gobierno libertario de Javier Milei como a nivel municipal frente a la gestión de Santiago Passaglia.

“No podemos perder de vista que lo más importante es ver cómo fre-

namos este desastre económico. Cierran las fábricas, se van las automotrices, Acindar baja la producción, Ternium baja la producción. Eso significa menos horas de trabajo, menos poder adquisitivo, menos plata que circula en la calle. Eso repercute en los comercios y en todos lados. Eso es lo importante, lo que tenemos que estar viendo”, enfatizó Gainerain.

“Nadie habla de producción. Nadie habla de cómo reactivar la economía. Entonces, perder tiempo en disputas internas es algo que a mí no me interesa”, sumó el dirigente

peronista.

En cuanto a la unidad de los distintos sectores que conviven en el PJ local, admitió que “no está como a mí me gustaría que esté”.

Y sumó: “Tenemos muchas divisiones. Tendríamos que juntarnos y ver cómo paramos ciertas medidas que se están tomando a nivel local, con las que nosotros no estamos de acuerdo. Por lo menos, hay una parte que no está de acuerdo”.

Cuestionó en tal sentido la reducción de servicios en centros de atención primaria de la salud, políticas municipales en materia de se-

guridad, y el aumento en las tarifas de las tasas que cobra el Municipio, y frente a ello ponderó la “unidad del peronismo de San Nicolás para presentar una alternativa distinta”.

“Para un sector de la población, la ciudad está bien. Pero, para otro sector, quizás las necesidades son otras. ¿De qué manera se cambia esto? De una manera muy sencilla: con votos. Y los votos se logran si estamos todos juntos. Entonces yo no pierdo tiempo en desprestigiar al compañero. Yo creo que lo importante es trabajar en una propuesta superadora”, concluyó Gainerain.

“Nadie habla de producción. Nadie habla de cómo reactivar la economía. Entonces, perder tiempo en disputas internas es algo que a mí no me interesa”.

LUCAS GAINCERAIN



ARRESTARON AL SOSPECHOSO DE COMETER UN VIOLENTO ASALTO

DOS ALLANAMIENTOS. En la mañana de ayer, personal del GAD, DDI, GTO y efectivos de la Comisaría Primera realizaron dos allanamientos en el marco de una causa por un robo calificado ocurrido el pasado 13 de marzo. En uno de ellos, lograron dar con uno de los presuntos autores materiales del violento ilícito. Secuestraron una pistola Bersa Thunder, municiones, tres teléfonos celulares y un automóvil Volkswagen Fox blanco que estuvo involucrado en el hecho. La causa tramita en la UFI N° 2, a cargo de la Dra. Franca Padulo. FOTO: EL NORTE

EN UN JUICIO ABREVIADO

Condenaron a 10 años de prisión a “Lalo” Marcatelli por captación y prostitución de menores

La causa se había iniciado en 2019 y aunque medió un pedido de sobreseimiento, la Fiscalía General intervino ordenando la prosecución de la investigación. Las víctimas, oriundas de San Nicolás y de Villa Constitución, tenían entre 12 y 17 años al momento de los hechos.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Finalmente, tras varias idas y vueltas durante el proceso, Rubén Darío “Lalo” Marcatelli fue condenado a 10 años de prisión. El juez Anselmo González a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 lo declaró culpable de captar y prostituir a menores. La investigación había comenzado en 2016 cuando dos hermanas de 12 y 14 años fueron detectadas en situación de grave riesgo por el organismo de Minoridad y Familia de la Municipalidad de Villa Constitución.

Se inició en ese momento un proceso que llevó a la Justicia a descubrir gravísimos delitos que tenían a varias adolescentes como víctimas y a un mismo sujeto detrás. Se trataba de un hombre de 59 años, domiciliado en San Nicolás, que alternaba sus direcciones entre barrio Prado Español y la zona de islas donde criaba animales. Con el avance de la causa, en agosto de 2022 fue detenido por

orden del juez de Garantías Román Parodi.

En 2023, a poco más de seis años, las víctimas se presentaron ante el fiscal actuante Darío Giagnorio y rectificaron sus dichos. Manifestaron que no habían sido víctimas de ningún delito. El abogado pidió que la causa fuera archivada y el imputado liberado. El agente fiscal, aunque consideró que tenía elementos suficientes para requerir la elevación a juicio, tuvo en cuenta que las víctimas no acusaban y que resultaría un desgaste jurisdiccional la continuidad del proceso sin contar con esos testimonios, por lo que pidió el sobreseimiento.

La fiscal general Sandra Bicetti no estuvo de acuerdo con ponerle fin al proceso y designó al fiscal Martín Mariezcurrena, quien en mayo de 2023 requirió la elevación de la causa a juicio. Finalmente, las partes acordaron un juicio abreviado, el imputado reconoció los cargos y pactaron una pena de 10 años de prisión

de cumplimiento efectivo. El pasado lunes se dictó la sentencia que puso fin al proceso.

La Justicia tuvo en cuenta que estos delitos conexos a la trata involucran conductas que a veces son naturalizadas por parte de los varones que se valen de la prostitución o de las víctimas que se encuentran en estado de necesidad y no comprenden que están siendo explotadas. Destacaron que aunque cuesta mucho pelear contra esas prácticas, este tipo de condenas pone las cosas en su lugar.

Inicio de la investigación

La investigación había comenzado a raíz de una denuncia radicada en octubre de 2016 en la Agencia de Investigación sobre Trata de Personas, dependiente del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe. La directora responsable del área de Niñez, Adolescencia y Familia de Villa Constitución había informado que dos hermanas de 12 y 14 años

que habían concurrido al establecimiento presentaban signos de abuso, de maltrato y que la mayor de ellas se encontraba transitando un avanzado embarazo. Al recabar información tomaron conocimiento de que un hombre oriundo de San Nicolás las alojaba en su casa, las hacía limpiar y las obligaba a tener relaciones sexuales con él y con “clientes”. También refirieron que otras menores serían víctimas del mismo accionar, que eran reclutadas por él, aprovechándose de la pobreza y de las circunstancias de desamparo y desprotección de las adolescentes.

La investigación recayó en la UFI N° 6 a cargo del agente Giagnorio. Las declaraciones testimoniales de las víctimas en cámara Gesell, la transcripción de escuchas telefónicas y los seguimientos permitieron ponerle un rostro, un nombre y un domicilio al presunto autor de los aberrantes ilícitos. Se trataba de Rubén Marcatelli, quien por entonces tenía 59 años y fue detenido en su casa

de calle Salk al 500 de barrio Prado Español.

Las menores víctimas del accionar del mayor serían cinco, cuyas edades oscilaban entre los 12 y los 17 años, algunas domiciliadas en nuestra ciudad y otras oriundas de Villa Constitución.

En el transcurso de la pesquisa, pudieron identificar a las menores que oportunamente fueron captadas por el sujeto ahora detenido, y que presuntamente fueron iniciadas en el consumo de drogas e inmersas en la prostitución, siendo presentadas a personas conocidas del presunto proxeneta. Las jóvenes se domicilian en barrios muy humildes. Como consecuencia de las declaraciones que se fueron obteniendo de las jóvenes, se logró ubicar el número telefónico con que se manejaba el sospechoso y realizaron escuchas telefónicas durante un tiempo prolongado, que certificaban la existencia del delito en investigación por prostitución y corrupción de menores.

• efemérides

Este 9 de abril se celebra en Argentina el Día del Pago Iguatario. Con la celebración de este día nacional se pretende afianzar el compromiso de eliminar la brecha salarial de género.

1974 - Sale a la venta Queen II, segundo disco de la banda de rock británica Queen. El álbum contiene 11 temas y fue grabado en Trident Studios, de los Estados Unidos. "Some day one day", "Ogre battle" y "Nevermore", integran la publicación.

1816 - Se firma el Pacto de Santo Tomé por el que se separa del mando del ejército de Buenos Aires a Manuel Belgrano, reemplazándolo Díaz Vélez, en busca de terminar con las diferencias en Santa Fe y la Banda Oriental.

1812 - El gobierno de Buenos Aires prohíbe el ingreso de esclavos a la Argentina, donde un tercio de la población tenía origen africano. Sin embargo, la norma no reconoció la libertad incondicional de los esclavos. La Constitución de 1853 va a abolir definitivamente la esclavitud en el país.

1933 - Nace en Francia el actor Jean Paul Belmondo, ícono del cine galó. Participó en más de 70 filmes y fue dirigido por Jean-Luc Godard, Claude Chabrol, Victorio De Sicca, entre otros maestros del séptimo arte. Obtuvo la Palma de Honor en el Festival de Cannes de 2011.

1969 - El músico estadounidense Bob Dylan publica su noveno álbum de estudio, "Nashville Skyline". El trabajo contiene diez canciones e incursiona en la música country. "Girl from the north country", "I threw it all away" y "Lay lady lay" están entre los puntos altos del disco.

1979 - La revista *El Gráfico* reúne por primera vez a Diego Maradona y a Pelé, considerados los dos mejores futbolistas de la historia. El encuentro se produce en Copacabana (Brasil) y es el inicio de una relación marcada por las diferencias respecto a la organización del fútbol y la actualidad.

2012 - Facebook compra por 1000 millones de dólares en efectivo y acciones la compañía Instagram, nombre de la popular red social basada en las imágenes que en ese entonces subían unos 10 millones de usuarios activos solo en los Estados Unidos.

Logran volver a la vida una especie de lobo americano que vivió hasta hace 10.000 años

Gracias a la tecnología CRISPR de edición genética, científicos estadounidenses "desextinguieron" al llamado "lobo terrible".

La revista *Time* publicó este martes una tapa muy particular con dos protagonistas: la palabra "extinto" tachada y la imagen de un lobo blanco que, literalmente, volvió a la vida gracias a la ingeniería genética inteligente.

El lobo blanco o "lobo terrible" existió en las Américas hasta hace diez mil años. La empresa de ingeniería genética Colossal Biosciences estudió el ADN de esta antigua especie, lo comparó con el de los actuales lobos grises y logró "desextinguirla" y "producir" tres adorables cachorros, Romulus, Remus y Khalessi. Los científicos, técnicamente, cortaron trozos del ADN del viejo lobo blanco hallados en huesos de entre 72.000 y 11.500 años atrás y lo mezclaron con el código genético del pariente vivo más cercano que tiene intacta toda su estructura biológica, el lobo gris.

La especialista Beth Shapiro, bióloga de Colossal Biosciences, dijo que esta hazaña representa "la desextinción de la especie", a la que describió como "la recreación de animales" con las mismas características que sus ancestros.

"Un lobo gris es el pariente vivo más cercano de un lobo terrible; son muy similares genéticamente, así que nos centramos en las secuencias de ADN que conducen a los rasgos del lobo terrible y luego editamos las células del lobo gris; clonamos esas células y creamos nuestros lobos terribles", indicó a *Time*.

"Colossal comparó los genomas del lobo terrible y del lobo gris y, a partir de unos 19.000 genes, determinaron que 20 cambios en 14 genes



les daban un lobo terrible", añadió.

En tanto, la empresa compartió la historia de los lobitos en su cuenta de X, donde valoró este gran aporte científico. "Este momento marca no solo un hito para nosotros como empresa, sino también un gran avance para la ciencia, la conservación y la humanidad. Desde el principio, nuestro objetivo ha sido claro: revolucionar la historia y ser la primera empresa en utilizar con éxito la tecnología CRISPR para la desextinción de especies previamente extintas", indicó Colossal.

Gestación y cesárea

Los embriones editados se implantaron en perras domésticas que

actuaron como madres subrogadas. Los tres lobos nacieron el 1º de octubre de 2024 a través de cesárea programada para minimizar el riesgo de complicaciones. Colossal tiene a los lobos en instalaciones privadas de 809 hectáreas, en un lugar no revelado del norte de Estados Unidos.

Cabe señalar que el avance no fue aceptado por la comunidad

científica de forma unánime, ya que para muchos la empresa promociona la desextinción de una especie y, en realidad, logró producir un híbrido. A su vez, existen cuestionamientos éticos sobre la manipulación genética y la generación de animales que, en definitiva, no habían existido con anterioridad.



«El superior posee orgullo interior; el necio, orgullo exterior»

José Narosky

cuidemos el medio ambiente

Es un mensaje de



Defensa Civil asistió a vecinos afectados por el temporal

Las lluvias del lunes registraron una caída acumulada de aproximadamente 50 milímetros. Como consecuencia, desde Defensa Civil de Ramallo tuvieron que asistir a familias que habitan en viviendas precarias, que se vieron afectadas por el ingreso de agua a sus hogares.

En conjunto con la Dirección de Desarrollo Local, voluntarios y personal del corralón municipal de Villa Ramallo, se llevó adelante un operativo de asistencia para brindar contención a los damnificados. Si bien desde el organismo se ofreció la evacuación a los vecinos, estos optaron por autoevacuarse, trasladándose por sus propios medios a lugares más seguros.

Durante el operativo, se distribuyeron bolsas de arena, nylon, frazadas y alimentos, elementos fundamentales para hacer frente a la emergencia climática y mitigar los daños provocados por el agua.

Además, se implementó un operativo preventivo sobre la Ruta 51 y el puente de vías, debido a la acumulación de agua sobre la calzada, con el objetivo de evitar accidentes y garantizar la seguridad vial en la zona.



Polémica por los datos de seguridad: “Las estadísticas que muestra el oficialismo no tienen que ver con la realidad que vivimos los vecinos”

Según el Gobierno municipal, los robos y hurtos vienen bajando en Ramallo, pero desde la oposición desconfían de los números.

La presidenta del bloque de Juntos por Ramallo salió al cruce por los datos estadísticos que presenta la gestión del intendente Mauro Poletti en materia de seguridad en el distrito. Según el Gobierno municipal, los robos y hurtos vienen bajando en Ramallo, pero desde la oposición desconfían de los números. “No sé qué pensar sinceramente, pero las estadísticas que muestra el oficialismo no tienen que ver con la realidad que vivimos los vecinos todos los días”, expresó.

“Nosotros trabajamos con los vecinos, que nos viven contando de los hechos de inseguridad y podemos ver a través de las redes sociales y los medios de comunicación los casos que están sucediendo en todo el partido. Estoy segura de que van en aumento por lo que vemos, sin embargo, desde el oficialismo nos dicen que eso ha bajado”, sostuvo la edil.

En las últimas horas, desde el Gobierno municipal publicaron los números de delitos elaborado por la Subsecretaría de Seguridad, según las estadísticas que manejan desde el área.

En el informe publicaron que “en la comparativa de robos respecto al mes anterior la cantidad de hechos esclarecidos permanece igual, mientras que se registraron dos delitos más no esclarecidos. La misma paridad de delitos esclarecidos se mantiene en la comparativa interanual, pero vemos una importante mejora del orden del 60% en los delitos que



han sido esclarecidos, pasando los mismo de cinco casos a dos”.

Por otra parte, informaron que en la comparativa interanual se detalla “una baja del delito del orden del 18,2%, pasando los casos registrados de 13 hechos en marzo de 2024 a 11 en el mismo mes de este año”.

Desde la oposición descreen de estos números, y sostienen que esta situación hace que desde provincia no envíen móviles, efectivos y recursos. “Si se informa esto, que ha bajado los delitos, va a ser más difícil

que puedan enviar efectivos policiales, patrullas o recursos. Hay una descoordinación entre la estadística local y lo que realmente pasa, los vecinos quizás no denuncian los hechos, pero las estadísticas que muestra el oficialismo no tienen que ver con la realidad que vivimos”, denunció.

Por otro lado, sostuvo que “los vecinos todos los días no cuentan a los concejales lo que están padeciendo. Lo vemos por las redes sociales, recibimos de parte de los vecinos esta preocupación, que con-

tradice lo que se plantea desde el Ejecutivo. La inseguridad es uno de los principales reclamos que tenemos los concejales”.

También recordó que en la apertura de sesiones del Concejo Deliberante le remarcaron esta situación. “Esta dicotomía se lo manifestamos al intendente en la apertura de sesiones, pero él tiene otra estadística. La gente habla con nosotros y lo muestra por redes sociales, la verdad que no sé si pensar eso o realmente dudar de las estadísticas”, esgrimió Natalucci.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA

La marcha de todos los miércoles

Bullrich confirmó que hoy se aplicará el protocolo antipiquetes en la marcha de jubilados.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, cuestionó ayer al juez Roberto Gallardo por limitar el accionar de las fuerzas federales en la Ciudad de Buenos Aires. En la previa de una nueva jornada de movilizaciones, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, criticó con dureza al juez porteño Roberto Gallardo, quien dictó una resolución para impedir que las fuerzas federales intervengan durante la protesta convocada para este miércoles en el Congreso.

“Un juez contravencional de la Ciudad no puede tomar decisiones sobre temas federales”, afirmó Bullrich, y acusó a Gallardo de “entrometerse” en cuestiones que no le competen. La funcionaria aseguró que el protocolo antipiquetes seguirá en vigencia y que las fuerzas federales “van a estar presentes” para custodiar los edificios públicos nacionales. El Gobierno nacional denunció a Gallardo por “mal desempeño” ante el Consejo de la Magistratura y el Ministerio de Seguridad también pidió su juicio político. Según la presen-

tación, el juez actuó de manera “ilegal” y con una visión “ideológica” al hacer lugar a un amparo de la CGT, la UTEP y el sindicato de judiciales.

Ese recurso judicial exige que solo la Policía de la Ciudad intervenga en la marcha del miércoles, sin presencia de fuerzas nacionales.

La CGT va a marchar igual

Por su parte, desde la Confederación General del Trabajo (CGT) ratificaron que marcharán igual. “Aunque haya protocolo antipiquetes, vamos a estar acompañando a los jubilados”, aseguró Octavio Argüello, dirigente de Camioneros y uno de los secretarios generales de la central obrera.

Argüello también apuntó contra Bullrich: “Ella no puede actuar en la Capital como si fuera su territorio, ya hay una fuerza que debe actuar ahí”. Además, cargó contra el Gobierno nacional por los despidos y la política salarial: “El presidente no entra en razón. Esto va a empeorar y el que siempre paga es el pueblo”.

Duro documento de la CGT en la previa del paro: “Impera el sálvese quien pueda”

El paro general, que se va a desarrollar mañana, fue convocado por la central obrera en respuesta a la política económica del gobierno ultraderechista de Javier Milei. Rechazan especialmente el tope de 1% mensual para los aumentos salariales acordados en paritarias.



En la previa del paro general convocado para este jueves 10 de abril, la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT) difundió un duro comunicado en el que detalló, uno por uno, los motivos de la medida de fuerza contra el gobierno de Javier Milei. En el texto, señalaron que Argentina “es un ejemplo burdo de un fanatismo individualista y de una idea de libertad vacía, donde impera el sálvese quien pueda”.

La medida de fuerza de este jueves será el tercer paro general que la CGT convoca en lo que va de la gestión de Javier Milei. En esta oportunidad, para rechazar la política económica del gobierno, el techo a los aumentos paritarios impuesto por las autoridades nacionales y en defensa de los derechos de los jubilados.

Qué dice el documento de la CGT

“Estamos frente a un gobierno que muestra insensibilidad frente

a los problemas de la gente. Ejecuta actos de represión salvaje e injustificada, viola permanentemente los acuerdos institucionales, desfinancia la educación y la salud, abandona la obra pública, manifiesta desprecio por las minorías, ajusta a los jubilados e impone límites a la negociación colectiva”, indicaron desde la central obrera conducida por Héctor Daer, Carlos Acuña y Octavio Argüello, en un comunicado oficial.

En el documento, los líderes de la CGT señalaron que Argentina supo ser ejemplo en América de integración y movilidad social ascendente, pero actualmente, el país es “ejemplo burdo de un fanatismo individualista y de una idea de libertad vacía, donde impera el sálvese quien pueda”.

En ese marco, la central obrera reclamó negociaciones paritarias libres, la homologación de todos los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT), un aumento de emergencia para todas las jubilaciones y pensiones, la actualización del

bono –congelado en \$70.000 desde marzo 2024– y terminar con “la represión salvaje” de la protesta social.

Además, exigieron “un incremento del presupuesto en educación y salud, un programa de desarrollo de la industria nacional que fortalezca al sector PyME, poner fin a los despidos tanto en el sector público como en el privado y un plan nacional de empleo”.

Del mismo modo, rechazaron la privatización del Banco Nación, Aerolíneas Argentinas y todas las empresas amenazadas por la gestión ultraderechista.

“Reclamamos una política exterior convergente con los intereses nacionales, la defensa irrestricta del territorio y la reivindicación de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas. Por último, repudiamos todo alineamiento automático con políticas y decisiones foráneas y los condicionamientos que impone el FMI a nuestro país”, cerraron el documento.



REVÉS PARA EL GOBIERNO POR EL ESCÁNDALO CRIPTO

Diputados aprobó crear una comisión investigadora e interpelar a Francos, Caputo y Cúneo Libarona

El proyecto de resolución fue aprobado con 128 votos a favor, 93 en contra y 7 abstenciones. Comenzará a funcionar el 23 de abril. Un día antes, el 22, serán citados el jefe de Gabinete, el ministro de Economía, su par de Justicia y el titular de la CNV.

La Cámara de Diputados aprobó ayer la creación de una comisión investigadora por el caso \$Libra, la criptomoneda que promocionó el presidente Javier Milei en redes sociales y que terminó envuelta en sospechas de estafa. También se resolvió interpelar a cuatro funcionarios del Gobierno nacional.

Los funcionarios citados son el jefe de Gabinete, Guillermo Francos; el ministro de Economía, Luis Caputo; el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona; y el presidente de la Comisión Nacional de Valores, Roberto Silva. Deberán presentarse el 22 de abril a las 14 horas. Javier Milei y su hermana Karina no serán interpelados por falta de consenso.

Sin respaldo de los gobernadores

A diferencia de otras votaciones clave en el Congreso, esta vez los gobernadores no cedieron a las presiones de la Casa Rosada y permitieron a sus legisladores bajar al recinto. La caída en la imagen presidencial habría influido en esa decisión, especialmente en el caso del cordobés Martín Llaryora, cuyos cuatro diputados fueron determinantes para alcanzar el quórum. También aportaron el jujeño Carlos Sadir, con Jorge Rizzotti; el chubutense Ignacio Torres, con Jorge Ávila; y el santacruceño Sergio Acevedo, que recibió el reconocimiento de toda la oposición por su participación. En cambio, varios gobernadores aliados al oficialismo, como Raúl Jalil (Catamarca) y Gerardo Zamora (Santiago del Estero), evitaron comprometerse con la estrategia libertaria. Incluso los mandatarios de Juntos por el Cambio como Leandro Zdero (Chaco), Rogelio Frigerio (Entre Ríos) y Maximiliano Pullaro (Santa Fe) liberaron a sus bancadas, aunque con escaso impacto. El bloque Innovación Federal, que responde a Gustavo Sáenz, Alberto Weretilneck y Hugo Passalacqua, se mantuvo al margen del debate al considerar que el tema corresponde a la Justicia. Lo mismo ocurrió con los tucumanos alineados con Osvaldo Jaldo. La sesión coincidió además con una nueva marcha de jubilados frente al Congreso, lo que forzó a la

oposición a limitar el temario para concentrar los votos.

Cruces en el Congreso

La sesión fue impulsada por bloques opositores como Unión por la Patria, la Coalición Cívica, el Frente de Izquierda, Encuentro Federal y Democracia para Siempre. Aunque el quórum no estaba garantizado, el apoyo de algunos diputados radicales y provinciales permitió avanzar con el debate.

Uno de los primeros en rechazar la medida fue Nicolás Mayoraz, del bloque libertario, quien calificó la iniciativa como un «circo» y advirtió que la comisión parte de una «condena anticipada», cuando la Justicia aún no se pronunció.

Desde el radicalismo también expresaron reparos, salvo en el caso de Francos. La diputada Karina Banfi explicó que el bloque no se oponía a investigar, pero consideraba inoportuno el momento, ya que hay causas judiciales en marcha.

Argumentos a favor

Pablo Juliano, presidente de Democracia para Siempre, sostuvo que el Congreso no puede «mirar para otro lado» y reclamó transparencia. Desde Encuentro Federal, Oscar Agost Carreño advirtió que el Gobierno debe rendir cuentas sobre lo que el Congreso requiera, «no solo lo que quiera contar».

Por su parte, el peronista Martín Soria fue uno de los más duros: «Los que pedían auditorías para universidades y medicamentos, ahora se ponen nerviosos cuando se quiere investigar una estafa ligada al Presidente. El que no se deja auditar, es chorro», ironizó.

Plazos definidos

Para evitar demoras en la conformación de la comisión, se establecieron fechas clave: el 15 de abril la Presidencia de la Cámara deberá informar su integración, y el 23 de abril tendrá que realizarse su primera reunión.

Aún no está claro si todos los funcionarios citados se presentarán. Según fuentes parlamentarias, no hay sanciones legales si no concurren, salvo en el caso de Francos, quien podría enfrentar una moción de censura.



HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2105 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0330-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

El FMI anunció que llegó a un acuerdo técnico con la Argentina para un préstamo de 20.000 millones de dólares

Además, el organismo adelantó que será por 48 meses y destacó los "impresionantes avances iniciales" del plan económico del gobierno de Javier Milei. Será votado en los próximos días por el directorio.



El Fondo Monetario Internacional (FMI) informó anoche que llegó a un acuerdo técnico con el Gobierno argentino por USD 20.000 millones, que pondrá a consideración del directorio en los próximos días. El programa tendrá una duración de cuatro años y el organismo destacó los "avances iniciales" del plan económico del Poder Ejecutivo y mencionó la necesidad de una nueva fase que incluya reformas y una consolidación de la estabilidad.

"El personal técnico del FMI y las autoridades argentinas han llegado a un acuerdo a nivel de personal técnico sobre un programa económico integral que podría respaldarse con un acuerdo de 48 meses en el marco del Servicio Ampliado del FMI (SAF) por un total de 20.000 millones de dólares estadounidenses (15.267 millones de DEG o el 479% de la cuota), sujeto a la aprobación del Directorio Ejecutivo del FMI", menciona un comunicado.

"El acuerdo se basa en los impresionantes avances iniciales de las autoridades en la estabilización de la economía, respaldados por un sólido ancla fiscal, que está generando una rápida desinflación y una recuperación de la actividad y los indicadores sociales. El programa respalda la siguiente fase

de la agenda de estabilización y reformas de Argentina, cuyo objetivo es consolidar la estabilidad macroeconómica, fortalecer la sostenibilidad externa y generar un crecimiento sólido y más sostenible, a la vez que se gestiona el contexto mundial más complejo", concluyó el organismo.

El board del organismo tendrá a consideración este viernes el resultado de la negociación técnica y política que comenzó hace algo más de cuatro meses entre el staff del FMI y el Gobierno argentino. La Casa Rosada aspira a conseguir un fuerte respaldo de divisas para la autoridad monetaria en momentos en que las reservas netas siguen en terreno negativo y el BCRA requiere un apoyo de capitalización para afrontar la volatilidad financiera internacional desatada por las medidas arancelarias de los Estados Unidos.

El monto final y la velocidad que tendrá la secuencia de desembolsos desde Washington hacia Buenos Aires determinará, además, cuál será el ritmo al que el Gobierno podría liberar algunas restricciones cambiarias o, incluso, modificar el esquema de tipo de cambio que reemplace al actual, integrado por el dólar blend y el crawling peg de 1% mensual.

El Gobierno solicitó que el préstamo sea por USD 20.000 millones, que todos los dólares que ingresen serán de libre disponibilidad y que es un error "restar" de la cuenta el pago de intereses de los próximos cuatro años, ya que comenzarán a ser relevantes recién a partir de 2027. Sin embargo, como esos pagos no se realizarán por adelantado, todos los dólares que lleguen antes de esas fechas son considerados "usables" para el Banco Central.

La recta final del préstamo transcurre en medio de un tembladeral en los mercados internacionales por la aplicación de aranceles que anunció Donald Trump el miércoles pasado. El Gobierno, en paralelo, analiza otras fuentes de ingresos de divisas además del FMI y otros organismos multilaterales. En las últimas semanas hubo contactos con bancos para testear la posibilidad de que el BCRA licite otro REPO -Repurchase Agreement- para captar liquidez de cara al pago de capital con bonistas de julio. La autoridad monetaria también espera un refinanciamiento de los USD 5.000 millones que empiezan a vencer en junio hasta julio de 2026 del tramo del swap de monedas con China que activó el Gobierno anterior.

El riesgo país superó los 1000 puntos y cayeron las acciones y bonos argentinos

Las acciones y bonos argentinos, que habían arrancado el día subiéndose a la ola de recuperación de los mercados mundiales, se dieron vuelta. El Merval cedió 2,1% en pesos y 2,4% en dólares. Lo mismo sucedió con los bonos, que cotizaban en rojo y llevan el riesgo país a superar los 1.000 puntos por primera vez en más de cinco meses.

El índice que elabora el JP Morgan pasó de 960 a 1.009 puntos básicos, la cifra más alta desde fines de octubre. Este brusco cambio de tendencia comenzó minutos después de que Estados Unidos anunciara el endurecimiento de los aranceles a sus importaciones desde China, que finalmente será del 104%.

Qué pasó con los mercados argentinos el "lunes negro"

El lunes negro, los ADR argentinos no escaparon a la tormenta y registraron bajas de entre el 3,3% y el 6,3%, sin que los sectores mostraran diferencias notables. Por su parte, el Merval cayó 5,7% de la mano no sólo de las bajas de los papeles, sino también producto del ajuste en el MEP/CCL. En lo que va del año, baja 30,3% y eliminó toda la suba que había tenido desde octubre pasado, explicaron en Outlier.

Los mercados globales

Tras el "lunes negro" y tres jornadas consecutivas en baja, los mercados asiáticos y europeos experimentaron un rebote. En este sentido, el índice Nikkei de Tokio subió el 6,03% y cerró la jornada bursátil en 33012,58 unidades; mientras que el FTSE 100 de Londres registró un alza del 2,71% y concluyó la rueda a 7.910,53 puntos. Hay que tener en

cuenta que estos números positivos se produjeron antes del anuncio de Trump sobre los aranceles de 104% contra el gigante asiático.

En esta misma línea, los principales índices accionarios en Wall Street también abrieron con una fuerte suba pero a mitad de la jornada, y tras el endurecimiento de los aranceles a China, ya cotizan en rojo.

A su vez, la cotización futura del petróleo WTI para entrega en mayo retrocede el 2,69% y cotiza a u\$s 59,07. En tanto que el precio del crudo Brent, que se extrae del Mar del Norte, pierde el 2,97% para entrega en junio y se ubica en u\$s 62,32.

En medio de una declaración conjunta con el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, el presidente norteamericano aseguró que se están abriendo canales de diálogo con diferentes países, pero aclaró que no habrá una pausa en las medidas arancelarias mientras continúen las negociaciones.

Al respecto, expresó que "países de todo el mundo nos están hablando" y reveló que "se están estableciendo parámetros estrictos, pero justos". En este sentido, compartió que Japón enviará un equipo de negociación próximamente.

La semana pasada, el presidente estadounidense Donald Trump complicó la economía mundial al anunciar aranceles contra casi todos los países y la contraofensiva de China (el más perjudicado en los anuncios del republicano), lo que despertó temores de una recesión global, y sumió a los principales mercados del mundo en tres jornadas consecutivas en rojo. Esto antes de que hoy el mandatario norteamericano endureciera aún más los aranceles contra el régimen de Xi Jinping.



**COLEGIO DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PUBLICOS**
DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLAS

Chacabuco 23
B2900GUA - San Nicolás de los Arroyos - Buenos Aires
Cel. 336-4513723 - e-mail: cmcpsnic@yahoo.com.ar

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA**

De conformidad con lo establecido en el art. 30 de la ley 10973, el Consejo Directivo resuelve convocar a los colegiados de este Departamento Judicial a la Asamblea Extraordinaria a efectuarse el día 8/5/2025 a las 15 en su sede, Chacabuco Nro. 23 de San Nicolás, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º. Posible adquisición de un inmueble.
- 2º. Venta de diez locales de calle Nación nro. 340 (S.N.).
- 3º. Designación de dos assembleístas para firmar el Acta de la Asamblea Extraordinaria, conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.



Mariela Inés Leone
Secretaria General

Art. 30 Ley 10973: "Artículo 30º (Según Ley 14.085). Podrá citarse también a Asamblea Extraordinaria cuando lo soliciten por escrito como mínimo el veinticinco por ciento (25%) de los miembros del Colegio, por lo menos, o por resolución del Consejo Directivo, para considerar los asuntos de competencia del mismo en el marco de la presente Ley los que deberán figurar en el orden del día.

GUERRA COMERCIAL

Donald Trump subiría al máximo los aranceles a China: pasarán a ser del 104%, según Fox News

Los mismos comenzaron a regir este miércoles.

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, elevó ayer los aranceles a China hasta un total del 104%, que entrarán en vigencia a partir de hoy.

El motivo de la suba se debe a las represalias de Pekín a sus incrementos arancelarios, según informó el portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, a la cadena Fox Business.

Trump había anunciado que si el gigante asiático no retiraba su batería de aranceles (del 34%) para el mediodía de ayer, hora de la costa Este, implementaría otra partida del 50 % adicional.

Según Edward Lawrence, periodista de Fox Business que cita a la portavoz de la Casa Blanca, los nuevos aranceles impuestos por Trump entrarán en vigencia «un minuto después de la medianoche de hoy».

Previamente, el mandatario estadounidense había asegurado que China quería un acuerdo sobre aranceles «desesperadamente», pero consideró que «no saben cómo empezar» a negociar y dijo que la Casa Blanca estaba esperando la llamada del presidente chino, Xi Jinping.

Autoridades chinas expresaron su «firme condena» a lo que tacharon de «naturaleza chantajista» por parte de Estados Unidos.

El gigante asiático lanzó, el viernes pasado, una serie de con-



tramedidas hacia los aranceles impuestos por Trump, que elevaron los gravámenes impuestos a los productos chinos hasta al menos el 54%.

Entre ellas figuran gravámenes a las importaciones procedentes de Estados Unidos, sanciones a algunas de sus empresas, restricciones a la exportación de ciertas tierras raras, la suspensión de la importación de productos de pollo y sorgo de de-

terminadas compañías estadounidenses, y también la apertura de investigaciones antimonopolio y antidumping contra firmas y productos del país norteamericano.

A su vez, China presentó una demanda frente a la Organización Mundial del Comercio (OMC) contra Estados Unidos, por los aranceles recíprocos a todos sus socios comerciales a través del mecanismo de solución de disputas.

La UIA advierte sobre el impacto de la guerra comercial

En su última reunión de Junta Directiva, la Unión Industrial Argentina (UIA) expresó una fuerte preocupación por el impacto de la creciente guerra comercial global, tras el aumento de aranceles dispuesto por Estados Unidos.

La entidad cuestionó también la reciente flexibilización de importaciones implementada por el Gobierno argentino en sectores como calzado, textiles e indumentaria, sin una estrategia de competitividad que contemple baja de impuestos, mejoras en infraestructura y acceso al financiamiento. Según los industriales, esto podría agravar los efectos negativos en el entramado productivo local.

Desde la UIA pidieron una "in-

serción internacional inteligente" que priorice la generación de exportaciones con valor agregado, combata el dumping y preserve el mercado interno. Además, reclamaron una agenda de políticas industriales que incluya incentivos al empleo, reducción de la presión fiscal, mejora logística y combate al contrabando.

También advirtieron sobre la amenaza que sienten las pymes frente a las importaciones: según el Observatorio Pyme, el 40% de estas empresas industriales percibe una caída de su participación en el mercado interno por la competencia externa.

Por otro lado, la UIA manifestó su desacuerdo con el paro convocado por la CGT esta semana, al considerar

que las medidas de fuerza pueden impactar negativamente sobre una recuperación aún heterogénea de la actividad. En ese sentido, llamaron a retomar el diálogo entre los sectores sindicales y el Gobierno como vía para resolver los conflictos.

En paralelo, anunciaron que el 29 de abril se realizará el Consejo General de la entidad para renovar autoridades. Y anticiparon que el miércoles 9 presentarán los resultados del programa AL INVEST VERDE, junto a la OIT y la Unión Europea, que capacitó a más de 2.000 personas en sostenibilidad y transformación digital, y brindó asistencia técnica a empresas para la adopción de procesos productivos más verdes.

Nuevos ataques de Estados Unidos contra puerto yemení dejan al menos cuatro muertos

Al menos cuatro personas murieron y otras 13 resultaron heridas durante nuevos ataques aéreos de Estados Unidos emprendidos anoche contra el puerto yemení de Hudaydah, afirmaron en un comunicado las autoridades sanitarias que previamente habían informado sobre dos muertos.

La declaración de las autoridades sanitarias controladas por los hutíes indicó que los ataques alcanzaron el barrio residencial de Amin Muqbil.

Por otra parte, residentes informaron a Xinhua que los ataques aéreos estadounidenses afectaron infraestructura de telecomunicaciones en la provincia de Amran, al norte de Saná, la capital, pero sin dejar víctimas.

Estados Unidos ha intensificado su campaña militar contra sitios de las fuerzas hutíes en Yemen y en las primeras horas de hoy realizó 22 ataques aéreos en todo el norte de Yemen. La

más reciente oleada de ataques afectó las zonas este y sur de la capital, la isla de Kamaran en el mar Rojo y la provincia de Marib rica en petróleo, se indicó en informes de la televisión hutí Al-Masirah y de residentes locales.

La actual campaña aérea de Estados Unidos comenzó el 15 de marzo con el fin de detener los ataques hutíes a la navegación internacional en el mar Rojo, sobre todo contra embarcaciones que, de acuerdo con el grupo, están vinculadas con Israel.

Los hutíes han indicado que sus ataques buscan ejercer presión para lograr el fin de la ofensiva israelí, apoyada por Estados Unidos, en Gaza y permitir el regreso de la ayuda humanitaria.

A pesar de los persistentes ataques estadounidenses, la campaña no ha podido detener al grupo hutí que sigue atacando intereses vinculados con Estados Unidos e Israel en la región.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

JUEVES

Plato Principal

Sorrentinos de caprese
con salsa de echalotte y crema

Postre

Crumble de manzana
con crema de americana

Precio por persona

\$37.000

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales

RESTAURANTE



COPA ARGENTINA

Central juega en San Nicolás

Rosario Central y Los Andes se verán las caras en el Estadio San Nicolás hoy desde las 16:00. A pesar de ser dos equipos de distintas categorías, es sabido que en el torneo más federal del país las sorpresas abundan y es por eso que ambos deberán de dejar todo en la cancha para pasar a los 16avos de final. El vencedor de la serie se enfrentará ante Unión que superó a Colegiales.

El conjunto rosarino iniciará formalmente este miércoles su participación en la Copa Argentina cuando se enfrente por los 32avos de final a Los Andes desde las 16.00 en el Estadio San Nicolás y bajo el arbitraje de Pablo Dóvalo.

Venta de entradas

Hoy se estarán vendiendo las entradas en San Nicolás, que serán solo para hinchas de Rosario Central. El lugar será en Av. Álvarez y José Hernández, en el horario de 10:00 a 13:00.

El Canalla llega al encuentro luego de ya amarrar la clasificación a los octavos de final del Torneo Apertura de la Liga Profesional 2025 luego de vencer a Vélez por 2 a 1. Sin embargo, no todo es color de rosa para el elenco rosarino, ya que para este encuentro tiene cuatro bajas en su plantel debido a diversas lesiones: Agustín Módica, Federico Navarro, Facundo Mallo y Carlos Quintana conforman la lista de desafectados. Por su parte, los de Lomas de Zamora están ubicados sextos en la Zona A de la Primera Nacional luego de la realización de la fecha 9. De esta manera estarían clasificando al Reducido y a tan solo cuatro puntos de la cima, lo que les permitiría jugar la final directa por el ascenso a la máxima categoría del fútbol argentino. El Milrayitas cuenta con dos lesionados que no van a poder decir presente en la tarde de San Juan: Franco Rodríguez y Agustín Bellone. Aún el entrenador canalla Ariel Holan no definió la posible formación que jugará el partido. Se prevé que en las próximas horas determine el armado.

El posible once del conjunto de Lomas de Zamora será el siguiente:

Sebastián López, Aaron Sandoval, Brian Leizza, Francisco Marco, Nazareno Fernández, Guillermo Pereira, Carlos Arce, Matías Gómez, Gastón Gerzel, Mauricio Asenjo, Tomás Pérez. DT: Leonardo Lemos.

COPA LIBERTADORES

River solo empató ante Barcelona de Guayaquil

El Millonario igualó 0 a 0 ante el conjunto ecuatoriano en el Monumental, en un partido por el Grupo B jugado sin público. Contreras le atajó un penal a Driussi en el arranque.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River volvió a defraudar anoche tras igualar sin goles como local ante Barcelona de Ecuador, en un partido correspondiente a la segunda fecha del Grupo B de la Copa Libertadores, llevado a cabo este martes en el Estadio Monumental. El "Millonario" fue superior a su rival durante todo el encuentro, pero no logró capitalizar las ocasiones de gol generadas.

El delantero local Sebastián Driussi falló un penal a los 6 minutos del primer tiempo, que fue atajado por José Contreras, clara figura del cotejo. Con este resultado, ambos equipos quedaron en la cima del Grupo B en igualdad de condiciones tanto en puntos como en diferencia de gol. En el amanecer del partido, el arquero del elenco ecuatoriano José Contreras impactó sobre el delantero Driussi y el árbitro brasileño Raphael Claus sancionó la pena máxima a favor del "Millonario".

El propio atacante de 29 años fue el encargado de ejecutar la pena máxima, pero el guardameta visitante adivinó las intenciones de su oponente y se arrojó hacia la derecha para detener el remate desde los doce pasos, que mantuvo la igualdad en el marcador.

A pesar del frenético arranque, tras el fallo de Driussi el partido se planchó, pero el conjunto millonario mantuvo una leve superioridad con llegadas de peligro en los pies de Facundo Colidio y del ex Austin de Estados Unidos.

Sin embargo, los últimos diez minutos del primer tramo fueron de los de Gallardo, quienes lograron incomodar al arquero venezolano de 30 años en reiteradas ocasiones, aunque sin éxito de cara al arco.

En el complemento, el desarrollo fue igual que los minutos finales del primer parcial. River impuso condiciones, pero sin éxito frente a la portería visitante.

Contreras volvió a aparecer a los 9 minutos con una doble atajada frente a Driussi y Franco Mastantuono para convertirse en una de las figuras del partido.

De esta manera, evitó que el "Millonario" abra el marcador y se lleve los tres puntos.

Perdieron Talleres y Estudiantes

Talleres perdió ante Libertad de Paraguay por 2 a 0 en el partido que disputaron en la tarde-noche de ayer, en el estadio La Huerta de Asunción, por la segunda fecha del Grupo D de la Copa Libertadores, jugado en Asunción.

Los goles del triunfo del conjunto paraguayo fueron convertidos por el mediocampista Iván Franco y el delantero Adrián Alcaraz.

Con la victoria, Libertad lidera la Zona D con puntaje perfecto, mientras que el equipo cordobés está en la última posición y todavía no sumó puntos.

Por su parte, Estudiantes cayó por 2 a 1 con Universidad de Chile en el estadio UNO Jorge Luis Hirschi, por el

Grupo A.

El gol del equipo argentino fue convertido por el mediocampista Ezequiel Pioví, a los dos minutos, pero Universidad de Chile remontó con tantos a los cinco y diez minutos, por medio del mediocampista Charles Aránguiz, de penal, y el defensor Matías Zaldívar.

El equipo de Eduardo Domínguez quedó en la segunda posición de la zona, con tres puntos, mientras que Universidad de Chile es puntero con seis unidades. Hoy desde las 19.00 Vélez visitará a Olimpia de Paraguay, mientras que Central Córdoba de Santiago del Estero se medirá ante Flamengo en Río de Janeiro a partir de las 21.30.

COPA SUDAMERICANA

Independiente festejó en casa

Independiente, con muy bajo rendimiento, le ganó por 2 a 1 a Boston River en el final del partido y cosechó su primer triunfo en la Copa Sudamericana.

De esta manera, el equipo de Avellaneda sumó sus primeros tres puntos tras la derrota de la primera fecha ante Nacional Potosí y lo alcanzó en los primeros puestos de la tabla del Grupo A.

El "Rojo" lo ganaba con el gol de Pablo Galdames a los 16 minutos del segundo tiempo, pero a los 40, Facundo Muñoa amargó la noche en Avellaneda y empató el partido para el modesto club uruguayo.

Pero minutos más tarde, en el cierre del encuentro, a los 46 minutos, Galdames otra vez convirtió para darle la imperiosa victoria al equipo dirigido por Julio Vaccari.

El local sufrió el asedio de Boston River en los primeros minutos, con el control de la pelota por parte de la visita y muy atrás en su campo, pero no tuvo inconvenientes en su arco, ya que se resguardó bien.

De a poco pudo salir por las bandas con Álvaro Angulo y Felipe Loyola, algo que le abrió caminos, pero aun así le costó conectar con los atacantes y no pesó en el campo del cuadro uruguayo. Para el cierre de la primera etapa, Gabriel Ávalos tuvo la más clara con un cabezazo de espaldas, con poco ángulo, que dio en el travesaño. Independiente controló bien el partido, con dominio y juego, pero en los metros finales le faltó presencia y posesión.

En el complemento, el "Rojo" mantuvo el dominio y, tras un gran centro al área y el cabezazo de Ávalos al piso, el ingresado Galdames la empujó para convertir el 1 a 0 a los 16 minutos de la segunda etapa.

A los 40 minutos del segundo tiempo, uno de los cambios, Muñoa, estampó el empate tras un grave error en el fondo del "Rojo", que despejó mal la pelota, y le quedó afuera del área para meterla con un zurdazo.

No obstante, ya en tiempo adicional, Galdames, el héroe de la noche de Independiente, agarró un pase por lo bajo de Loyola que se metió debajo de varias piernas y selló el triunfo por 2 a 1.

Por su parte, Godoy Cruz derrotó a Sp. Luqueño de Paraguay por 2 a 0 con goles de Mendoza y Luciano Pascual.

Hoy desde las 19.00 Huracán recibirá a Racing de Uruguay y a partir de las 21.30 Lanús será local ante Melgar de Perú.

CHAMPIONS LEAGUE

Gol de Lautaro y triunfazo de Inter en Alemania

El Inter pisó fuerte en Alemania de la mano de Lautaro Martínez y se impuso por 2-1 en el Allianz Arena sobre Bayern Múnich con un tremendo golazo del delantero de la Selección Argentina, por la ida de los cuartos de final de la UEFA Champions League. Thomas Müller lo empató transitoriamente para los bávaros pero Davide Frattesi le devolvió la ventaja al Nerazzurro.

A los 37 minutos, el Toro controló en la mitad de cancha, la abrió hacia la izquierda y, tras un centro para Marcus Thuram, el francés la tocó atrás para el argentino, que inventó una exquisita definición con la cara externa al ángulo para romper el cero en el marcador.

El equipo italiano, que también pelea por el primer puesto de la Serie A, buscará sellar la clasificación a semifinales el próximo miércoles desde las 16.00 en el Estadio Giuseppe Meazza.

Golpazo para el Real

Arsenal goleó y se ilusiona con dar el batacazo. En la Champions aplastó por 3-0 al Real Madrid, en el Emirates Stadium, en la ida de los cuartos de final. Declan Rice fue la figura, con dos golazos de tiro libre. Mikel Merino puso el 3-0 para los locales.

En lo que quedó del encuentro, el Merengue estuvo lejos del descuento y sufrió también la expulsión de Eduardo Camavinga por doble amarilla.

De esta manera, el Arsenal se esperanza con dar el gran golpe. La revancha será el próximo miércoles, en el Santiago Bernabéu, donde el Merengue buscará una remontada y otra jornada épica en el certamen continental.

Hoy, desde las 16.00, se inician las restantes series de cuartos: Barcelona vs. Borussia Dortmund y PSG vs. Aston Villa.

BÁSQUET

Somisa no se conforma: llega Nicolás Rodríguez

Con la firme intención de ir por todo en la Liga Federal de Básquet, los somiseros decidieron el «corte» de Marco Bosch, a quien reemplazarán con Rodríguez, quien viene de jugar la Liga Argentina en La Unión de Colón y que ya pasó por el club antes de actuar en Regatas.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Somisa no se conforma y va por más en su firme intención de pelear por todo en la Liga Federal de Básquet. Fue así que decidió el «corte» de Marco Bosch, a quien reemplazarán con Nicolás Rodríguez, de reciente paso por la Liga Argentina en La Unión de Colón y que ya se desempeñara en el club antes de recalzar en Regatas.

Justamente, tras la sanción que la CAB le aplicó a la entidad de la ribera el alero optó por dar el salto a la segunda categoría del baloncesto nacional. Su equipo fue derrotado por 3 a 1 por Deportivo Viedma en los cuartos de final de la Zona Sur. En el torneo Clausura el jugador que se inició en Belgrano tuvo medias de 6.2 puntos, 3.2 rebotes y 15 minutos de juego.

En cuanto a Bosch, tras haberse sumado a la institución en enero en lugar de Franco Casacchia al término del Prefederal (lo jugó en Defensores) tuvo medias de 5.7 puntos, 3.5 rebotes, 1.8 asistencias y 22' en ocho partidos.

Cabe recordar que ya Somisa había introducido un cambio en su plantel con la salida de Mateo Marziali y la posterior llegada del pivot Juan Abeiro.

Se espera que Rodríguez pueda hacer su debut con los somiseros el viernes en Zárate ante Independiente, con el que los dirigidos por Diego Alba comparten el liderazgo del Grupo B de la Conferencia Sudeste, con un récord de cinco victorias y tres derrotas. El otro puntero es Belgrano, al que Somisa recibirá el lunes encarando la parte final de la fase regular, etapa que cerrará en La Plata ante Atenas y Estudiantes.



Nico Rodríguez viene de jugar en La Unión de Colón. WEB

CICLOTURISMO

“La 125 km y 10 pueblos” para el 1º de mayo

La 5ª edición de la ya clásica actividad del cicloturismo zonal tendrá lugar ese emblemático “Día del Trabajo” en una jornada que se aguarda con mucha ansiedad por todo lo que en su transcurso se festeja, celebra y disfruta.

“La 125 km y 10 pueblos” comenzará a desandar el camino en la plaza María Auxiliadora a las 6:10 (puntual), para lo cual los participantes deberán estar en ese sitio desde las 5:30. Las paradas serán 10 minutos en Morante; 20 minutos en J. B. Molina, donde habrá sanitarios; 10 minutos en Cañada Rica; 5 minutos en Sargento Cabral; 40 minutos en Ce-

peda, donde se almorzará en la plaza con los alimentos llevados por los propios cicloturistas y en donde también podrán acceder a sanitarios; 10 minutos en Godoy; 15 minutos en Rueda; 5 minutos en Empalme; 15 minutos en Theobald y llegada a San Nicolás.

Acompañarán como apoyo camiones y camionetas y los participantes deberán llevar cascos, luces, cámaras de repuestos y agua.

Los interesados en participar tienen plazo hasta el 28 de este mes para inscribirse, llamando al celular 336-4352086.

LUTO EN EL DEPORTE

Dolor por el fallecimiento de Carlos Montaldo

El “Cabezón” fue un símbolo del Club de Regatas y del deporte de la ciudad. Junto a Ricardo Durán, representaron a la Argentina en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964. Tenía 85 años.

“Con un profundo dolor tenemos que anunciar la partida física del gran Carlos ‘Cabezón’ Montaldo. Historia grande del Club de Regatas San Nicolás”, expresaron desde el club de La Ribera en redes sociales. Montaldo integró junto a Ricardo Durán el Dos sin Timonel argentino en los Juegos de Tokio 64, y

un año antes fueron medalla de bronce en los Panamericanos de Sao Paulo.

“Más allá de que sus logros deportivos siempre quedarán guardados en un lugar de privilegio, su forma de ser, el cariño que supo ganarse, el amor por nuestra institución y la admiración que sale naturalmente de su familia, convierten a esos valores en los mejores premios”, expresaron desde la cuenta de fútbol de la institución azul naranja, que lo definió como un “colaborador incansable de la subcomisión”.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Ordenan reabrir la investigación por la negociación de vacunas durante el gobierno de Alberto Fernández

El fiscal del caso, Carlos Stornelli, decidió revocar un fallo del juez federal Ariel Lijo que archivó la causa a fin del año pasado.

La Cámara Federal porteña ordenó reabrir y profundizar la investigación para determinar si hubo delito en las negociaciones por la compra de la vacuna Pfizer en la pandemia de COVID-19, durante el gobierno de Alberto Fernández. Lo hizo al revocar un fallo del juez federal Ariel Lijo que a fin de año había desestimado las denuncias.

La sala I del Tribunal de Apelaciones hizo lugar a la apelación del fiscal del caso, Carlos Stornelli, porque "aún existen incógnitas sobre las negociaciones llevadas a cabo entre el Estado argentino y los representantes de la firma Pfizer".

Según la resolución, los jueces Pablo Bertuzzi, Mariano Llorens y Leopoldo Bruglia revocaron una decisión del 30 de diciembre pasado en la cual se archivó la denuncia por "inexistencia de delito". La investigación deberá seguir para analizar cómo ocurrieron los hechos "sobre todo frente al ritmo que marcaron los acercamientos con otros laboratorios".

"En particular se advierte que la investigación no incurrió suficientemente en los procesos de adquisición y en las negociaciones que se llevaron a cabo con el resto de las empresas a las cuales el Estado nacional les adquirió las vacunas con mayor antelación", afirmaron los camaristas.

La ausencia de avance en este sentido "impide efectuar un análisis respecto a los supuestos ilícitos que abarcan el objeto procesal", advirtieron y la ausencia probatoria "imposibilita descartar la existencia de supuestos tratos desiguales entre aquellos laboratorios y la empresa



El presidente Alberto Fernández en uno de sus anuncios durante la pandemia.

Pfizer, situación que se incluye en la hipótesis criminal" denunciada.

Denuncias de 2021

Se trata de dos denuncias presentadas en 2021. Una, por parte de los entonces diputados nacionales opositores Omar de Marchi, Waldo Wolff, Álvaro de Lamadrid, María Carla Piccolomini, Francisco Sánchez, Fernando Iglesias, Ingrid Jetter, Héctor Stefani, Alberto Asseff, Jorge Enríquez y Federico Zamarbide, para que se investiguen los motivos por los cuales la República Argentina no habría logrado contar en debido tiempo con las vacunas contra el COVID-19.

En la presentación cuestionaron los motivos por los cuales no se habría firmado un acuerdo con el laboratorio Pfizer para la provisión de las vacunas, mientras que el Gobierno habría dispensado un trato preferente a otros laboratorios que fueron privilegiados con su contratación.

Otra denuncia similar fue iniciada por los familiares de cuatro personas que fallecieron por COVID-19.

El Tribunal de Apelaciones evaluó que es necesario profundizar la investigación "para arribar a la verdad de los eventos". Por todo ello se consideró "premature" el archivo de la denuncia y se lo revocó.

La demora de la Argentina para comprar vacunas contra el COVID-19 provocó un gran debate durante la pandemia. El contraste con otros países de la región que accedieron antes a las dosis de Pfizer provocó un fuerte debate interno y el gobierno de Alberto Fernández no pudo explicar por qué priorizó el plan de inmunización ruso con Sputnik en detrimento de otros laboratorios reconocidos internacionalmente.

Hubo sospechas de pedidos de coimas y una gran discusión política hasta que en septiembre de 2021 llegaron 20 millones de dosis de la farmacéutica norteamericana.

El kirchnerismo pide "no jubilar a Cristina" y desafía a Kicillof con ir a una interna

Luego de que Axel Kicillof avanzara con la decisión de desdoblarse las elecciones provinciales (ver página 3), desde el kirchnerismo advirtieron que si la iniciativa es para "jubilar" a Cristina Fernández, se equivocan porque será candidata, al tiempo que desafiaron al espacio del gobernador a ir a una interna para que la gente decida.

"Hay muchos dirigentes, cercanos al gobernador, que desean mandarla a Cristina a la historia, al bronce, a jubilarla, y Cristina está lejos de eso", sostuvo este martes la senadora Teresa García. Mientras que la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, expresó: "Nosotros entendemos que, si hay diferencias, las diferencias las tiene que dirimir una elección, la gente tiene que elegir".

La senadora y jefa del bloque kirchnerista en la Legislatura bonaerense remarcó que la actual titular del PJ nacional tiene mucha adhesión dentro del partido y que privarse de su figura es un acto de irresponsabilidad por parte del entorno del mandatario provincial. "Son los mismos que le aconsejaron a Alberto Fernández lo mismo, que se separara de Cristina porque no le convenía y hoy lo replican en la provincia", sentenció en diálogo con radio Continental.

García volvió a insistir en que la expresidenta será candidata, probablemente a diputada provincial por la Tercera Sección Electoral. "Ella ha determinado que, en el caso de que haya desdoblamiento, va a estar en la provincia de Buenos Aires. En qué condición, en qué lugar, no lo sé. Pero sí va a estar", reiteró.

Al ser consultada si esto significa una ruptura, respondió que no, y cuestionó que se haya tomado a través de un decreto. "Estoy sor-

prendida, esperando el día de hoy a ver cómo sigue la situación, si se retoman las charlas o no. Me parece muy atrevido", sostuvo.

En ese mismo sentido, Mendoza también se mostró sorprendida y criticó con dureza la decisión por ser "unilateral y completamente inconulta".

"Las cuestiones políticas deben resolverse con consensos dentro de una fuerza política, uno no se puede manejar de forma individual y de modo caprichoso", sostuvo una de las dirigentes más cercanas a Cristina. Y enfatizó: "Desde nuestro lugar no hay pelea, el que rompe algo que estábamos en proceso de decidir juntos es Axel, nosotros queremos unidad y en una sola elección".

"Si tienen tantas diferencias con Cristina, y la quieren jubilar o fuera de la cancha, o creen que no va más, bueno, veamos, que elija la gente y veamos cuál es el resultado de esa elección", advirtió Mendoza en declaraciones a Urbana Play. Y en este sentido, sostuvo que el gobernador deberá explicar "cuál es la diferencia que tiene con Cristina, que estaba pidiendo ir todos juntos en una sola elección".

• fúnebres

PARTICIPACIÓN

† **Montaldo, Carlos Rodolfo** (q.e.p.d) La Comisión Directiva del Club de Regatas San Nicolás y sus socios participan del fallecimiento del ex remero olímpico Carlos Rodolfo Montaldo, el querido "Cabezón", quien fuera también miembro de la Subcomisión de Remo de nuestra institución. Acompañamos en este difícil momento a toda su familia y amigos y rogamos una oración en su memoria.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597



Exequial SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1882

Bocheria San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE



Mutual euroamericana

MUTUAL ACINDAR CEC SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica General Savio MUTUAL Apoyo Solidario

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 18º
Máxima: 21



JUEVES

Mayormente nublado.

Mínima: 17º Máxima: 22



VIERNES

Nublado.

Mínima: 17º Máxima: 23º



● el sol

Salida: 7.20

Puesta: 18.47



● la luna



Creciente 4/4/25

Llena 12/4/25



Menguante 20/4/25

Nueva 27/4/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	-0.02 C.	Rosario	1.29 C.
Iguazú	5.20 C.	Villa Constitución	0.98 C.
Posadas	9.86 E.	San Nicolás	0.86 C.
Corrientes	1.55 B.	Ramallo	0.80 C.
Paraná	1.24 C.	San Pedro	0.76 B.
Santa Fe	1.45 E.	Baradero	0.80 C.
San Lorenzo	1.34 C.	Formosa	1.79 C.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para trabajo doméstico, niñera o atención al público, con referencias. **Teléfono: 2477-201335.**

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑOR con carnet profesional para camiones, operar equipos de grúas, puentes, camiones hidros. Conocimiento en mecánica industrial, mecánica fina. Construcción y pintura. **Tel.: 3364677819**

Sr. RESPONSABLE SE OFRECE para cuidado de casa, campo. Realiza todo tipo de trabajos. Cuchillos, herramientas. **Cel. 336-4061766**

SE OFRECE JOVEN RESPONSABLE para trabajos varios. Ayudante de albañilería y herrería. Con referencias. **Cel. 336-4178735**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANTONIO BARRIONUEVO y MIRTA ISABEL FRESNEDA. San Nicolás, abril de 2025
P3 e: 7-4-25

EDICTO. El Juzgado de Paz de Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ÁNGEL PÉREZ y de MARÍA ELENA DE ZABALETA. Ramallo, 3 de abril de 2025.
P3 e: 7-4-25

EDICTO. El Juzgado de Paz de Letrado de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALETRO, EDUARDO FRANCISCO Y DAMELIO, RITA MARÍA JUSTINA. Ramallo, abril de 2025.
P3 e: 7-4-25

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SUSANA MABEL CAÑÓN. Ramallo, abril de 2025.
P3 e: 7-4-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita por treinta días a herederos y acreedores de MORELLI DOMINGO HÉCTOR, a hacer valer sus derechos. San Nicolás de los Arroyos.
P3 e: 7-4-25

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAOLTRONI, NORMA INÉS. San Nicolás, abril de 2025
P3 e: 7-4-25

EDICTO. El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GÓMEZ JUAN CARLOS S/SUCESIÓN AB INTESTATO" EXPTE. SN-3380-2020. San Nicolás, 28 de septiembre de 2021.
P3 e: 7-4-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GALVÁN MARÍA MAGDALENA. San Nicolás, 27 de marzo de 2025
P3 e: 7-4-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SOSA AMAVELIA DELIDA. San Nicolás, 27 de marzo de 2025
P3 e: 7-4-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESCORIHUELA VICENTA. San Nicolás, 2025
P3 e: 7-4-25

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAFFNER MARÍA. San Nicolás, 28 de marzo de 2025
P3 e: 7-4-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ERNESTO MANSILLA en autos "MANSILLA, CARLOS ERNESTO, SUCESIÓN AB-INTESTATO". San Nicolás, 2025.
P3 e: 7-4-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COVASSI MARCELINA CELESTA. San Nicolás, marzo de 2025
P3 e: 7-4-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de RAÚL OSVALDO BENEGAS, BLANCA NÉLIDA URQUIZA, RUBÉN OSVALDO BENEGAS y GRACIELA SATURNINA BENEGAS. San Nicolás, marzo de 2025
P3 e: 7-4-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Com. N° 2, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de EPELDE JOSÉ ROBERTO por el término de 30 días a presentarse a hacer valer sus derechos. San Nicolás, 3 de febrero de 2025.
P3 e: 7-4-25

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, perteneciente al Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de ROZAS LUCÍA CELIA por el término de 30 días a presentarse a hacer valer sus derechos. San Nicolás, 5 de febrero de 2025.
P3 e: 7-4-25

El Gobierno frenó Ficha Limpia en el Senado

El oficialismo levantó ayer la sesión para tratar mañana el proyecto Ficha Limpia. Fue bajo una silenciosa puja entre los libertarios, que motorizaron la convocatoria, y los dialoguistas.

El panorama de la iniciativa que impide candidatearse a dirigentes condenados en segunda instancia presentaba algunas complejidades en comparación al paso que tuvo por Diputados, donde obtuvo la media sanción.

Desde el oficialismo deslizaron que no estaban los 37 votos para avanzar en la sanción definitiva del proyecto que inquieta a la expresidenta Cristina Kirchner, tras la ratificación de su condena por parte de la Cámara Federal en la causa Viabilidad. En este contexto, LLA motorizó una nota -que entró 20:30- para reprogramar el tratamiento sin fecha y buscó que sea firmada por el resto de las bancadas aliadas que habitualmente acompañan al gobierno del presidente Javier Milei.

Hasta la vicepresidenta Victoria Villarruel se desligó del tema y el decreto lleva la firma del presidente provisional del Senado, Bartolomé Abdala. La razón de esto es que el Poder Ejecutivo precipitó una sesión por Ficha Limpia en el fragor de la derrota del jueves pasado.

La convocatoria del día de ayer a las 11:00 de mañana incluía un proyecto de emergencia para las localidades de Bahía Blanca y Coronel Rosales que sufrieron fuertes destrozos por el temporal de hace un mes. En el inicio de la semana, aún persistían resquemores por el duro golpe que le dio el cuerpo legislativo al Gobierno cuando le rechazó por amplia mayoría los pliegos de Manuel García-Mansilla y Ariel Lijo para integrar la Corte Suprema de Justicia.

Si bien todos los cañones apuntaban a los santacruceños José María Carambia y Natalia Gadano, los diversos espacios no daban certidumbre con respecto a posicionamientos ni deseos reales de tratar el tema este miércoles.

El proyecto obtuvo dictamen exprés el pasado 19 de febrero en la Comisión de Asuntos Constitucionales que preside la cordobesa Alejandra Vigo, quien reemplazó en ese lugar al expulsado Edgardo Kueider.

● farmacias

I Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini
CIMINARI, Av. Alberdi 699
GARCIA, Belgrano 184
GOMEZ, Pte. Perón 1366
LEONE, Bolívar 1053
PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7457	8) ...3702	15) ...4416
2) ...2824	9) ...9750	16) ...5586
3) ...4524	10) ...3328	17) ...0510
4) ...8015	11) ...4409	18) ...9887
5) ...8905	12) ...1121	19) ...1755
6) ...2614	13) ...3508	20) ...3742
7) ...9394	14) ...0290	

● quiniela nacional vespertina

1) ...2755	8) ...2721	15) ...7551
2) ...5176	9) ...2849	16) ...9412
3) ...8260	10) ...2234	17) ...8566
4) ...9242	11) ...9943	18) ...7078
5) ...5234	12) ...9983	19) ...1007
6) ...8914	13) ...8917	20) ...9642
7) ...5550	14) ...7562	

● quiniela nacional nocturna

1) ...1592	8) ...7600	15) ...9846
2) ...9113	9) ...7497	16) ...6950
3) ...6835	10) ...1981	17) ...3846
4) ...5282	11) ...9202	18) ...6546
5) ...4369	12) ...6616	19) ...7647
6) ...1886	13) ...7141	20) ...0641
7) ...7122	14) ...1840	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...7749	8) ...9968	15) ...2733
2) ...7172	9) ...5966	16) ...2697
3) ...0274	10) ...6734	17) ...8799
4) ...6711	11) ...8019	18) ...0795
5) ...6264	12) ...6422	19) ...0770
6) ...7669	13) ...2739	20) ...1020
7) ...4496	14) ...9917	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...2268	8) ...6121	15) ...8209
2) ...1046	9) ...7311	16) ...1641
3) ...6438	10) ...2124	17) ...2603
4) ...4941	11) ...7786	18) ...9448
5) ...7511	12) ...0391	19) ...8654
6) ...5315	13) ...8205	20) ...7522
7) ...8237	14) ...9727	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...7471	8) ...5906	15) ...8799
2) ...3219	9) ...1260	16) ...5722
3) ...8760	10) ...8747	17) ...6141
4) ...2476	11) ...0000	18) ...7123
5) ...2022	12) ...5910	19) ...8446
6) ...1849	13) ...3033	20) ...1841
7) ...1545	14) ...7015	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...5501	8) ...2143	15) ...5520
2) ...8472	9) ...4571	16) ...1531
3) ...5884	10) ...4023	17) ...4999
4) ...1285	11) ...9533	18) ...8133
5) ...3019	12) ...1116	19) ...3268
6) ...2367	13) ...3626	20) ...6322
7) ...5669	14) ...9317	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...7915	8) ...8937	15) ...9537
2) ...0934	9) ...2741	16) ...6838
3) ...6388	10) ...2327	17) ...7031
4) ...9918	11) ...9367	18) ...0869
5) ...0920	12) ...5447	19) ...4022
6) ...8642	13) ...2991	20) ...2457
7) ...7074	14) ...2084	



UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA PARA DESCUBRIR SAN NICOLÁS

“SN Modo Excursión” te lleva a conocer el Teatro, el Eco Parque y el Estadio

El programa, que impulsa la Municipalidad de San Nicolás, vuelve con una nueva edición para que estudiantes de escuelas primarias y secundarias de la provincia de Buenos Aires puedan conocer y disfrutar de los espacios más emblemáticos de la ciudad.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A través de recorridos guiados, el programa “SN Modo Excursión” invita a los estudiantes bonaerenses a conocer el Teatro San Nicolás, un ícono de la cultura local; el Eco Parque y su entorno natural; y el Estadio San Nicolás, un espacio moderno y vibrante donde podrán aprender sobre infraestructura deportiva y la historia del fútbol.

Las escuelas que estén interesadas en participar del programa pueden inscribirse completando el formulario disponible en <https://modo-excursion.sannicolas.gob.ar/>

SN Modo Excursión ofrece una experiencia enriquecedora que combina aprendizaje, entretenimiento y exploración, fomentando el sentido de pertenencia y el interés por la historia, el deporte y la naturaleza.

Visitas

Las recorridas tienen una duración de 60 minutos, para grupos de hasta 35 personas, y están dirigidas a estudiantes de niveles primario y secundario. Se desarrollan los días lunes, martes y jueves, en dos horarios: 10:00 y 14:00.

En cuanto a las propuestas, la visita al Estadio San Nicolás ofrece una recorrida única por todos los espacios destinados tanto al público como a los protagonistas de un evento deportivo, pasando por los vestuarios, los palcos de prensa y el campo de juego, donde tendrán una propuesta de actividad lúdica. La vi-



Las recorridas tienen una duración de 60 minutos, para grupos de hasta 35 personas, y están dirigidas a estudiantes de niveles primario y secundario.

sita comienza en el ingreso principal por calle Andrés del Pozo y finaliza en la salida de calle José Rucci.

La cita al Eco Parque ofrece una conexión única con nuestra flora y fauna autóctona, recorriendo espacios característicos de este pulmón verde que posee nuestra ciudad. Tendrán la posibilidad de convertirse en verdaderos exploradores y descubrir

los secretos que la naturaleza tiene para mostrarnos.

Por último, la visita al Teatro San Nicolás permite vivir una experiencia única en uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad, empaparse con su historia y conocer cada uno de sus rincones. ¿Cuándo se fundó? ¿Quién fue el encargado de las hermosas pinturas? ¿Qué hay detrás

del escenario? ¡Averígüenlo en esta visita imperdible! Además, el recorrido incluye la nueva sala interactiva en el foyer.

Para el correcto desarrollo del programa, se solicita que 48 horas antes de la actividad el colegio presente la salida educativa, el seguro o la autorización. Si no se presenta la documentación, la visita se dará

automáticamente de baja.

En otro orden, se aclara que el transporte de pasajeros entre la institución y el punto de encuentro de cada actividad no está incluido en el programa.

Para consultas se pueden comunicar por email a snmodoexcursion@sannicolas.gob.ar o al siguiente número: 3364319441.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

